

ÍNDICE

Capítulo I

ALGORITMOS E INTELIGENCIA ARTIFICIAL: DOS COMPAÑEROS EN EL VIAJE HACIA EL DERECHO DIGITAL DEL TRABAJO

- I. ¿Qué es un algoritmo? ¿Qué es un sistema de Inteligencia Artificial?
- II. Rasgos caracterizadores de los sistemas algorítmicos y de IA
- III. El aire de los algoritmos: Datos personales, datos despersonalizados y datos no personales
 1. Big data y tutela de los datos personales
 2. Los datos no personales. Datos despersonalizados y la frontera de los datos sintéticos
- IV. Hacia una construcción «jurídica» de algoritmo y de la IA

Capítulo II

ALGORITMOS Y NUEVAS FÓRMULAS DE CREACIÓN JURÍDICA

- I. ¿Son fuente del Derecho los algoritmos?: Pasos hacia un Derecho cada vez más líquido
- II. ¿Hay Derecho del trabajo en el metaverso? O de las pareidolias jurídicas
- III. La individualización de la Ley o las formas de granularidad normativa
- IV. Integración de reglas a través de algoritmos: La posible función instrumental de la inteligencia artificial en la determinación de los conceptos jurídicos indeterminados
- V. ¿Son los algoritmos reglamentos?
- VI. Normativas de ensayo y error: Los sandboxes regulatorios
- VII. Negociación colectiva, datos y algoritmos

Capítulo III

LA GESTIÓN ALGORÍTMICA DEL TRABAJO

- I. La empresa y el empleador algorítmico: La era de la empresa post-material
- II. La gestión algorítmica del empleo
 1. La selección de trabajadores y las funciones de los algoritmos
 - 1.1. Procesos de selección sospechosos
 - 1.2. El fantasma de Ada Lovelace tutela los riesgos de su creación
 2. Los algoritmos dirigen la empresa
 - 2.1. La dependencia algorítmica
 - 2.2. Facultades empresariales y límites al establecimiento de sistemas algorítmicos y de IA en la normativa vigente: Dos cuestiones
 3. El control algorítmico del trabajo en la era del capitalismo de la vigilancia
 - 3.1. La expansión del control biométrico

- 3.2. Algoritmos y reconocimiento facial
- 3.3. El control de la conducta del trabajador: Minority Report laboral
4. Inteligencia artificial y seguridad y salud en el trabajo
5. ¿Pueden despedir los algoritmos?

Capítulo IV

LA ADMINISTRACIÓN SOCIAL ALGORÍTMICA

- I. Algoritmos y Administración: De la Administración electrónica a la Administración algorítmica
 1. En busca de la eficacia digital: los sistemas de IA y los algoritmos o las ruedecillas sin alma de la era de la Administración digital
 2. Los precedentes: La Administración electrónica
 3. Los algoritmos aterrizan en la Administración
- II. El aire de la Administración algorítmica: el Big Data público
 1. La Administración como garante de la privacidad: El límite de la normativa de datos personales
 2. Administración y datos «relativamente» abiertos: El «open data» público
 3. El cruce de datos entre organismos del sector público (y privado)
- III. Algoritmos e Inteligencia Artificial al servicio de la Inspección de Trabajo
 1. El primer paso: Las decisiones automatizadas
 2. La Inspección de Trabajo como policía predictiva
- IV. Big data predictivo al servicio de la protección social
 1. También un primer paso en dirección a las decisiones automatizadas
 2. Inteligencia Artificial y algoritmos al servicio de la protección social
 - 2.1. IA y gestión de prestaciones
 - 2.2. Sistemas de IA al servicio del control del fraude
 - 2.3. Los sistemas de IA al servicio de la gestión y control de las prestaciones del sistema de Seguridad Social: El caso de la Incapacidad Temporal
 - 2.4. Sistemas de perfilado estadístico de desempleados: Instrumentos al servicio de la una más eficaz búsqueda de empleo
- V. Algoritmos y prestaciones de asistencia social
 1. ¿Prestaciones a la medida de la persona?
 2. ¿La automatización de la desigualdad?

Capítulo V

GARANTÍAS FRENTE Y RESPONSABILIDADES DE LOS SISTEMAS DE IA: INSTRUMENTOS PARA LA IGUALDAD ALGORÍTMICA

- I. Hacia un garantismo tecnológico: Construyendo la tutela de la dignidad en la era tecnológica

II. La débil prohibición general de las decisiones basadas en el tratamiento automatizado y su proyección en los algoritmos: el art. 22 RGPD

III. Principios para un sistema de garantías frente a los algoritmos y los sistemas de IA

1. El necesario robustecimiento del principio de proporcionalidad: Su adaptación reforzada ante el establecimiento de algoritmos y sistemas de IA
2. Transparencia y explicabilidad algorítmica como principio maestro
 - 2.1. Garantía de transparencia informativa individual
 - 2.2. Garantía de transparencia colectiva
 - 2.3. Especialidades de la transparencia algorítmica de la Administración
 - 2.4. Garantía de explicabilidad de los sistemas de IA
3. Principio de gobernanza de los datos (remisión)
4. Principio de aproximación basada en el alto riesgo
 - 4.1. El significado del «alto riesgo»
 - 4.2. Protección desde el diseño y por defecto. Las Evaluaciones de Impacto
 - 4.3. Auditorías algorítmicas
5. Principio de humano al mando

IV. Responsabilidad por las cosas intangibles: daños provocados por sistemas de IA y su reparación

Capítulo VI

LOS ALGORITMOS Y EL FIN DEL EMPLEO

I. ¿Seguirán los humanos el mismo camino que los caballos?: Innovación tecnológica y el debate del fin del empleo

II. ¿Están preparados nuestros mercados de trabajo para el cambio tecnológico?: Empleo débil y precariedad sistémica, dos señas de identidad de un mercado de trabajo incierto

III. ¿La digitalización crea, destruye o transforma el empleo?

IV. La digitalización crea empleo

V. La digitalización también destruye empleo

VI. Y, en fin, la digitalización también transforma el empleo

VII. Empresa tecnológicamente responsable y transición digital